

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BC-FOTOGRAFÍA

Fotografía - 1º Bachillerato de Artes
I.E.S. Batalla de Clavijo (26003441) 2022/2023

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 12-09-2023

Finalización aproximada: 30-06-2025

Jefe del departamento responsable de la programación

Carlos Rosales Pardo

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

M Isabel Andrés Gómez

Carlos Rosales Pardo

Mario Ruiz Encinar

La materia de Fotografía facilita unas herramientas efectivas para el procesamiento crítico de la información visual que le llega desde los formatos fotográficos de cualquier medio y, además, le proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para elaborar sus propias fotografías. Se deben tener en cuenta los múltiples aspectos que se interrelacionan en este terreno: iluminación, encuadre, dirección de arte, etc.; todo ello dentro de una experiencia de trabajo colaborativo, lo que implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos. Además, la producción fotográfica pone en marcha el pensamiento creativo y divergente del alumnado, propiciando el desarrollo de los valores y el enriquecimiento de su identidad personal.

La investigación y análisis de las soluciones que los distintos fotógrafos y fotógrafas han planteado, en situaciones análogas a las que pudiera encontrarse en las producciones del alumnado, permite poner el foco en un procedimiento de trabajo que comunica tanto el procesamiento crítico de la información fotográfica como la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes para llevar a cabo proyectos propios.

Resulta importante distinguir, en cuanto al proceso creativo, entre las piezas con voluntad de autoexpresión personal –como aquellas que se difunden y se fomentan especialmente por las redes sociales y a las que el alumnado suele estar habituado– y las fotografías con unos propósitos comunicativos concretos y que impliquen un mensaje y unos destinatarios previamente definidos fuera del ámbito personal. En ambos casos, la materia de Fotografía presta especial atención a la búsqueda de la originalidad, a la espontaneidad en la expresión de ideas, sentimientos y emociones a través de un lenguaje inclusivo y respetuoso, y a la innovación y el pensamiento crítico y autocrítico. El análisis y la evaluación de este proceso le permitirá tomar conciencia de la fotografía como medio de conocimiento y de resolución de problemas, facilitando además una aproximación crítica a su naturaleza como un importante transmisor de ideas y contenidos en el mundo contemporáneo. La materia de Fotografía, en definitiva, contribuye de forma decisiva a la educación de la mirada.

Lo expuesto anteriormente se encuentra en el origen de las competencias específicas de Cultura Audiovisual, que emanan de las competencias clave y los objetivos establecidos para la etapa de Bachillerato, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal y escrita, la digitalización, la convivencia democrática o la interculturalidad.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar su grado de consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El primero, “Historia y actualidad de la fotografía. Los formatos fotográficos”, recoge los saberes relacionados con la historia y situación actual de la fotografía, así como los diversos formatos que ha generado. El segundo bloque, titulado “Elementos formales y expresivos del lenguaje fotográfico”, comprende los elementos gramaticales y expresivos esenciales para realizar un análisis formal. Por último, «Técnicas, procedimientos y producción fotográfica» incluye la planificación por fases, los medios técnicos y la difusión de una producción fotográfica, así como las técnicas necesarias para el trabajo en equipo y la evaluación de las producciones.

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia, es conveniente diseñar situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión a través del lenguaje de la fotografía, utilizando todos los medios disponibles, que podrán abarcar teléfonos móviles, focos, aros de luz y ordenadores, pasando por todo el equipamiento propio de una producción fotográfica que el centro pueda proporcionar. Las situaciones de aprendizaje deben ser estimulantes e inclusivas, teniendo en cuenta las áreas de interés, las referencias culturales y el nivel de desarrollo del alumnado. Además, habrán de incluir contenidos transversales referidos a la creación de proyectos sostenibles, al consumo eléctrico responsable y a la seguridad en el desempeño de las tareas, contribuyendo así a una formación global y una educación ambiental del alumnado. Su complejidad debe aumentar gradualmente y puede requerir la participación simultánea en diversas tareas, además de contribuir a desarrollar actitudes de apertura, respeto y afán de superación y mejora. Dado que toda fotografía adquiere verdadero sentido cuando es mostrada, apreciada, analizada y compartida en público, así deberá hacerse con los proyectos que se emprendan en la materia, facilitando que el alumnado no solo sea espectador de las producciones ajenas, sino que lo sea también de las suyas propias, lo que contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la inteligencia emocional, la humildad, la autoconfianza, la socialización, y la madurez emocional, personal y académica.

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De forma individual, siguiendo las pautas dadas por el departamento de orientación, se procede a atender la diversidad de forma personalizada. La profesora observa al alumnado y cuida de que no se produzcan problemas o situaciones indeseadas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla de forma práctica. Se mezcla al alumnado constantemente en grupos heterogéneos que cambian constantemente de lugar en el aula y que con cierta frecuencia trabajan fuera de ella. Entre todos se respetan y cuidan del alumnado diverso, lo que hace que finalmente la integración y el aprovechamiento de la asignatura sea total.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay esta materia en cursos anteriores al ser 1º de bachillerato.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
--------	------

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
--------	--------	-----

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	5%
Procesos de diálogo/Debates:	15%
Presentación de un producto:	25%
Revisión del cuaderno o producto:	40%
Trabajo monográfico o de investigación:	15%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Fotografía de 1º Bachillerato de Artes). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así con el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
12-09-2023	1.- Historia y actualidad de la Fotografía. La fotografía digital.	38
12-12-2023	2.- La Fotografía como Documental, la fotografía como Arte. Entender y explicar el mundo.	38
08-03-2024	3.- La gramática del lenguaje fotográfico y la elaboración de una mirada personal..	50

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Evaluación	Unidad de Programación	Situaciones de Aprendizaje	Competencias		Saberes básicos asociados	Peso en la calificación final	Criterios de evaluación			Procedimientos e instrumentos de evaluación
1ª	Historia y actualidad de la Fotografía. La fotografía digital.	<i>¿Quiénes hacemos las fotografías?</i>	1	2	A. Historia y actualidad de la fotografía. Los formatos fotográficos.	15%	1.1	2.2		Coevaluación ABP - Producción multimodal - Exposición
		<i>¿Dónde veo fotografías? ¿Dónde hago fotografías?</i>	1	2		15%	1.2	2.1		Coevaluación ABP - Producción multimodal - Exposición
2ª	La Fotografía como Documental, la fotografía como Arte. Entender y explicar el mundo.	<i>¿Se puede dibujar con una cámara de fotos?</i>	1	3	B. La fotografía como forma de expresión.	15%	1.2		3.1	Coevaluación ABP - Producción multimodal - Exposición
		<i>¿Cómo cuento un relato con la cámara?</i>	1	3		15%	1.2		3.2	Coevaluación ABP - Producción multimodal - Exposición
3ª	La gramática del lenguaje fotográfico y la elaboración de una mirada personal.	<i>¿Cómo se lee una fotografía?</i>	2	3	C. Técnicas, procedimientos y producción fotográfica	20%		2.2	3.2	Coevaluación. ABP - Producción multimodal - Exposición
		<i>¿Dónde dirijo mi mirada?</i>	2	3		20%		2.1	3.1 3.3	Coevaluación ABP - Producción multimodal - Exposición

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Fotografía implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Fotografía.

Competencias específicas	Peso
Fotografía	
1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	1
2.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	1
3.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	1

La calificación de Fotografía se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Fotografía =

$$CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1$$

$$1 + 1 + 1$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2, ... CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	
1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	1
1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	1
2.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	
2.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	1
2.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.	1
2.3.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	1
3.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	
3.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	1
3.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	1
3.3.- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE3 =

$$CEV3.1 \times 1 + CEV3.2 \times 1 + CEV3.3 \times 1$$

$$1 + 1 + 1$$

En la anterior fórmula, CEV3.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 3.1, en general, CEV3.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".